Ficha Técnica

111

MASKING TAPE 111 USO GENERAL INDUSTRIAL.

DESCRIPCIÓN:

Cinta fabricada con respaldo de papel crepado y adhesivo de hule-resina sensitivo a la presión, de alta adhesión. Muy conformable, de buena resistencia a la tensión y de alta fuerza de retención.



*La presentación del producto puede ser diferente a la imagen

APLICACIONES TÍPICAS:

Muy utilizado en la industria para empalmes, embalajes, sellado de paquetes, atadura de bultos, fardos y diversas aplicaciones industriales. Excelente para pegar, fijar, reparar, sellar, sujetar, amarrar, empacar y muchos usos más.

CONSTRUCCIÓN:

Respaldo:	Adhesivo:
Papel Crepado	Hule - Resina

Color:	Medida Estándar:
Crema	12mmX50m 72mmX50m 18mmX50m 24mmX50m 36mmX50m 48mmX50m

DATOS TÉCNICOS

Espesor mm (mils)	Adhesión al Acero g/cm (oz/in)	Adhesión al Respaldo g/cm (oz/in)	Resistencia a la Tensión kg/cm (lb/in)	Elongación %
0.13 (5.1)	425 (38.1)	170 (15.2)	2.8 (15.7)	6

Métodos de Evaluación:

IACA - 094	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3759*	*ASTM D-3759*

GARANTÍA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. garantiza que sus cintas están libres de defectos en materiales y fabricación. Ésta garantía excluye todos aquellos eventos vinculados al buen funcionamiento de las cintas para un objetivo, propósito o uso particular. El cliente deberá determinar si el producto es adecuado para su uso específico.
LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD: Si se comprueba que la cinta es defectuosa, entonces la única obligación de Industrias Tuk, S.A. de C.V. será sustituir la cantidad del producto cuyo estado defectuoso ha sido comprobado o reembolsar el precio de compra correspondiente.
RESPONSABILIDAD LIMITADA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. no es responsable por daños directos, indirectos, especiales, secundarios o consecuenciales, ni por costos implícitos colaterales, ni gastos vinculados en el curso del acontecimiento, ni aquellos basados sobre negligencia, responsabilidad estricta o cualquier otra teoría legal.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: Las propiedades originales de las cintas sufren una merma natural con el tiempo, misma que puede ser acelerada por prácticas inapropiadas de almacenamiento. Para obtener un mejor desempeño, se recomienda utilizar este producto dentro de 6 meses posterior a la fecha de fabricación y mantenerlo almacenado en un lugar fresco, libre de polvo, protegido de los rayos solares y la lluvia. De ser posible, mantenerlo en su empaque original.

Industrias Tuk, S.A. de C.V. Blvd Carlos Salinas de Gortari Col. Valle del Mezquital, Apodaca, NL México CP 66632

18/06/26